

# MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

**7365** *ORDEN de 25 de marzo de 1996 por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir, por libre designación, puestos de trabajo en el Departamento.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1, b), de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la previsión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes a la Dirección General de Servicios del Ministerio de Industria y Energía (paseo de la Castellana, 160, 28046 Madrid), dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercera.—Además de los datos personales, número de Registro de Personal y destino actual, los aspirantes deberán acompañar a su escrito un currículum vitae en el que harán constar:

- a) Títulos académicos.
- b) Puestos de trabajo desempeñados, tanto en la Administración Pública, como en la empresa privada, en su caso.
- c) Estudios y cursos realizados, conocimiento de idiomas y cuantos otros méritos estime el aspirante oportuno poner de manifiesto.

A la citada solicitud podrán los aspirantes acompañar, en todo caso, aquellas publicaciones, informe o cualquier otra documentación que permita apreciar los requisitos exigidos.

Cuarta.—De acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, la Administración Pública lleva a cabo una política de igualdad de trato entre hombres y mujeres por lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de marzo de 1996.—P. D. (Orden de 19 de mayo de 1995), el Subsecretario, Juan Carlos Girbau García.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

## ANEXO

Número de orden: 1. Número de puestos: Uno. Centro directivo y Subdirección General o asimilada: Dirección Provincial de Granada. Denominación del puesto: Director provincial. Nivel: 29. Complemento específico: 1.539.456 pesetas. Localidad y provincia: Granada. Adscripción: AD, AE; GR, A; Cuerpo, EX11. Méritos preferentes: Ingeniero superior Industrial o de Minas. Experiencia en temas industriales y energéticos. Experiencia en tramitación de expedientes.

# MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**7366** *RESOLUCION de 22 de marzo de 1996, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se publica extracto de convocatoria para provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo de Corporaciones Locales reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, esta Dirección General acuerda publicar extracto de convocatoria para provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo de Corporaciones Locales reservados a funcionarios con habilitación de carácter nacional que se relacionan en el anexo, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se anuncian podrán ser solicitados por los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, de la subescala y categoría a que pertenece cada puesto.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes a la Corporación convocante dentro de los quince días naturales siguientes a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando a la solicitud la documentación acreditativa de reunir los requisitos para su desempeño que figuren en la convocatoria.

Tercera.—Los aspirantes deberán sujetarse a las bases de la convocatoria publicada íntegramente en el «Diario Oficial» que en el anexo se indica.

Madrid, 22 de marzo de 1996.—El Director general, Alberto Sereno Alvarez.

## ANEXO

Corporación: Diputación Provincial de León.  
Denominación del puesto: Intervención, clase primera.  
Complemento específico: 3.000.900 pesetas.  
Requisitos de los aspirantes: Ser funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional, perteneciente a la Subescala de Intervención-Tesorería, categoría superior, o tener la condición de Interventor no integrado.  
Publicación íntegra de la convocatoria: «Boletín Oficial de Castilla y León» número 29, de 9 de febrero de 1996.

Denominación del puesto: Tesorería.  
Complemento específico: 3.000.900 pesetas.  
Requisitos de los aspirantes: Ser funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional, perteneciente a la Subescala de Intervención-Tesorería, categoría superior, o tener la condición de Tesorero no integrado.  
Publicación íntegra de la convocatoria: «Boletín Oficial de Castilla y León» número 29, de 9 de febrero.

Corporación: Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat (Barcelona).  
Denominación del puesto: Secretaría, clase primera.  
Complemento específico: 295.278 pesetas/mes.  
Requisitos de los aspirantes: Estar integrado en la Subescala de Secretaría, categoría superior.  
Haber realizado durante un plazo mínimo de un año la función de Secretario/a en una Corporación Local con Secretaría de primera categoría, con un nivel de complemento de destino 30.  
Publicación íntegra de la convocatoria: «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.163, de 2 de febrero de 1996.